

La genética, la biología y los vínculos: la construcción de parentesco en los Tratamientos de Reproducción Humana Asistida.

AYALA, Estefania Victoria y CARUSO
STEFANINI, Margarita.

Cita:

AYALA, Estefania Victoria y CARUSO STEFANINI, Margarita (2024). *La genética, la biología y los vínculos: la construcción de parentesco en los Tratamientos de Reproducción Humana Asistida*. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/561>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esz9/Z3w>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.

La genética, la biología y los vínculos: la construcción de parentesco en los Tratamientos de Reproducción Humana Asistida.

Ayala, Estefanía Victoria (ICA/FFYL/UBA)
Caruso Stefanini, Margarita(ICA/FFYL/UBA)

Resumen

La presente ponencia es el resultado de dos trabajos de campo en proceso con usuarios de Tecnologías de reproducción asistida (TRA) en Buenos Aires. A partir de estas experiencias exploramos las formas en que distintos actores, experimentan y significan los sentidos acerca de las conexiones “biológicas” en la creación o definición del significado de la familia y de las relaciones familiares. En este camino reflexionamos acerca de la importancia de la genética y el vínculo biológico, en la construcción y mantenimiento de relaciones de parentesco analizando cómo opera la dicotomía naturaleza/cultura. Nos interesa recuperar cómo los usuarios de las TRHA procesan y negocian y resignifican los vínculos genéticos principalmente cuando las prácticas que involucran biofragmentos de donantes.

Palabras claves: Tecnologías; Biofragmentos; Parentalidades; Naturaleza; Cultura.

Introducción

En Argentina desde 2013 existe una Ley Nacional de acceso integral a los procedimientos y técnicas de reproducción médicamente asistida (TRA) -Ley 26.862- que establece la obligación de las Obras Sociales y prepagas de cubrir tratamientos de alta y baja complejidad. Sin embargo, la Gestación por sustitución (GS) no está incluida, dejando a quienes desean practicarla sin herramientas legales y operando en un escenario paralegal.

Dentro de las TRA, la GS es una práctica de procreación que involucra algún acuerdo mediante el cual una mujer gesta con el propósito de transferir sus derechos maternos al o a los padres/madres de intención y que muchas veces - en el caso de parejas de hombres- requiere no solo de una mujer que geste sino también de una mujer donante de ovocitos¹.

¹ La ovodonación requiere de inyecciones hormonales para la estimulación ovárica de la donante y de una intervención quirúrgica para la extracción. Entre las consecuencias para el cuerpo de la donante, deben mencionarse los riesgos de una intervención bajo anestesia; los peligros de la punción (como hemoperitoneo) y finalmente, a los de la estimulación ovárica (como el Síndrome de Hiperestimulación ovárica con potencial peligro de explosión de los ovarios). En nuestro país, se trata de un procedimiento anónimo, es decir que -al menos desde la palabra de las clínicas- receptores y donantes no se conocen entre sí.

Estas prácticas evocan imaginarios en torno al artificio, la manipulación del cuerpo y sus fragmentos y nos presentan múltiples opciones, como aquellas en torno al parecido fenotípico entre progenitores y descendencia, a la vez que resquebrajan el mandato reproductivo de un orden social naturalizado centrado en la familia heterosexual y la descendencia biológica.

A partir de dos trabajos de campo en proceso - uno con familias receptoras de donación de óvulos y otro con usuarios de GS- exploramos las formas en que distintos actores, experimentan y significan los sentidos acerca de las conexiones “biológicas” en la creación o definición del significado de la familia y de las relaciones familiares.

Aspectos metodológicos

Este artículo surge de dos investigaciones que se llevan a cabo mediante técnicas cualitativas: observación participante y entrevistas abiertas en profundidad en la región del AMBA. El corpus empírico resulta del trabajo de campo con familias que fueron receptoras de ovocitos donados y familias por GS. En la presente ponencia incluimos sus voces a fin de recuperar sentidos que construyen en sus narrativas respecto de las parentalidades y las conexiones genéticas en la creación o definición de los vínculos filiatorios.

Biofragmento no es maternidad

La antropología, desde sus inicios, desarrolló teorías sobre el parentesco. El estudio de las sociedades no occidentales fue develando la diversidad y complejidad de la construcción social del parentesco central en la producción de significados respecto de identidad, de las formas de ordenamiento social y natural, la sangre, la herencia y la filiación (Morgan, 1877; Levi Strauss, 1949; Schneider, 1980, 1984).

Estudios contemporáneos, refieren la centralidad de los *genes* y sus múltiples significados, vinculados a la identidad y la posición social (Collier, 1997; Fonseca, 2005; Carsten, 2000). Franklin (2013) propone una distinción entre el modelo genético y el modelo europeo bilateral basado en la sangre. En tanto los *genes* responden al universo científico y se insertan en un orden empírico de verdad y certezas, la *sangre* habilita una negociación continua, denota un rango de significados culturales difuso y corpóreo. Ambos se refieren a una sustancia corporal compartida que involucra definiciones relativas a la paternidad y la maternidad.

Esta idea de sustancia compartida se actualiza a la luz de los avances científicos. Cuando se analizan las TRA, las elecciones personales muestran cómo la materialidad biológica sigue siendo relevante en la construcción de los lazos parentales. A través de la sangre o los genes se perpetúa la lógica del modelo cultural que asigna la identidad y pertenencia a través

de la descendencia.

La participación de “terceros” ajenos al proyecto de pater/maternidad sugiere una suerte de irrupción en un vínculo que se caracteriza por prestar continuidad basada en una sustancia compartida. La donante o gestante es externa, una otra objeto de reflexión para definir cómo incorporar al relato del origen. Mientras que la ‘relación genética’ es activada con los gametos del padre donante, esa misma relación es ‘desactivada’ con la mujer que dona el óvulo y con la mujer que gesta. Las donantes y gestantes son seleccionadas y, en cierta medida, “contratadas” para la utilización de sus fragmentos -óvulos- y cuerpos -útero-, desarticulando ciertos vínculos y lazos para desplazar la idea de maternidad: *“La donante no la conocemos, no podemos saber quién es, sí la clínica buscó a alguien de acuerdo a la pareja, de acuerdo a nosotros como pareja, busca a alguien para que done el óvulo, es decir, no van a poner un óvulo de una chica oriental por cómo es nuestra pareja (...) y la gestante es obvio que no tiene un vínculo biológico, porque si estamos super agradecidos por su ayuda, sin ella sería imposible pero no es la mamá.”* (Matias, abril 2022)

Advertimos que estos usuarios construyen puentes entre una concepción biológico-genética de la parentalidad y otra “intencional”, en la que el deseo o la voluntad se erigen como base de la mater/paternidad. De esta forma el parentesco aparece como un artefacto cultural híbrido entre los dominios social y biológico; que tramita la idea de compartir y transmitir una sustancia corporal común.

Pensar el lazo parental como una “traducción” política del lazo de sangre, invita a examinar la revisión de los dualismos ontológicos modernos. Latour (2007) ha sostenido que el dualismo natural/ artificial es resultado de un proceso de ‘purificación’ y traducción surgida en la modernidad; que niega, pero favorece la proliferación de híbridos. La biología da forma al parentesco, pero el parentesco también da forma a la biología (Franklin, 2013; Thompson, 2005) ya que los significados y usos son cambiantes, relativos, y moldeables. Hemos denominado “parentalidades híbridas” (Ayala, Roca, Caruso, Izrael, 2022) a estas experiencias que desestabilizan la distinción biológico-social ligada a la representación que solía definir a los sistemas de parentesco a partir de las diversas combinaciones del doble lazo: de sangre y político. Las TRA fragmentan el proceso reproductivo multiplicando el número de personas -o sus biofragmentos- como la cantidad y la cualidad de lazos parentales, genéticos, fisiológicos y jurídicos involucrados en la producción material y simbólica de un ser humano. Esta red de actores genera negociaciones y/o resignificaciones de tales vínculos donde la propiedad de las biomaterias primas, los genes, la sangre y la expresión fenotípica redundan en una construcción tensa y contradictoria de parentalidades e identidades. La utilización de gametos donados y las elecciones que hacen los usuarios

exponen las bases relacionales sobre las que descansan las nociones de parentesco - occidentales- y al mismo tiempo las redefinen y transforman: “*sabía que el bebe iba a tener algo mío, mis genes...es loco, pero en el fondo uno quiere que tenga un parecido.*” (Leo, mayo 2021).

La experiencia relatada refiere a la noción de parentesco fundada en la ‘*sangre*’ y los ‘*genes*’ que se presenta en la idea de la *continuidad biológica*. La participación de un mayor número de cuerpos en los procesos estimula la redefinición del parentesco en términos de sustancias genéticas -óvulos y espermatozoides- entendidas como referencias simbólicas de la dimensión natural del parentesco. Uno de los padres especificó que a “*la donante no la conocemos, no podemos saber quién es, sí la clínica buscó a alguien de acuerdo a la pareja, de acuerdo a nosotros como pareja, busca a alguien para que done el óvulo, es decir, no van a poner un óvulo de una chica oriental por cómo es nuestra pareja, digamos*” (Matias, abril 2022).

Las semejanzas sitúan a la descendencia en una red de vínculos donde se espera desarrollar lazos de afecto. Como advierte Fonseca (2007) se valora la importancia de hacer parecer al hijo/a de la pareja fenotípicamente con quien no es donante con el fin de naturalizar la relación dentro de la propia familia y en la sociedad. Estos acuerdos ofrecen oportunidades para reflexionar sobre la transición de la ‘adscripción’ a la ‘elección’ en la formación del parentesco, sobre la forma en que los datos genéticos son leídos e interpretados en varios niveles por diferentes actores sociales, y se construye una nueva visión de la relación (Carsten, 2000). Es necesario entonces considerar las tensiones, tramas y complejidades de este conocimiento en diferentes escenarios de redefinición de la parentalidad.

Palabras finales

Ilustramos la importancia en la organización de las filiaciones para mantener ciertas ideas vinculadas a lo biológico-genético de la procreación y nos centramos en la capacidad de los usuarios de resignificar el parentesco. Con lo expuesto señalamos que la distinción biológico/social del parentesco está superpuesta o híbrida. La relevancia de lo ‘biológico’ en la construcción de las parentalidades emerge en el discurso de los padres, pero a la vez entran en juego aspectos individuales y afectivos. Las TRA permiten la intersección entre expectativas biológicas y sociales, posibilitando que las nociones de parentesco sean apropiadas y resignificadas, y lo biológico o social sea indistinguible.

Las conexiones biológicas y genéticas son uno de los recursos más importante del parentesco, que debe manejarse con cuidado, emocional y socialmente, para crear y mantener la filiación y las relaciones familiares extendidas. Así, la continuidad genética se

convierte en un recurso integral en la formación de familias como lo muestra el intento de apariencia de continuidad fenotípica entre donantes y el miembro de la pareja que no aportó gametos aludiendo a la ilusión de un vínculo genético.

Referencias

Carsten J. (2000) *Cultures of Relatedness: New Approaches to the Study of Kinship*. Cambridge: Cambridge University Press.

Collier J,RMZ,YS. (1997) ¿Existe una familia? Nuevas perspectivas en Antropología. In Lancaster R&DLM. *The Gender/Sexuality Reader: Culture, History, Political Economy*. London: Routledge.; p. 71-81.

Fonseca C.(2007) De familia reproducao e parentesco:algumas consideracoes. *Revista Cadernos*.

Fonseca C.(2005) Paternidade brasileira na era do DNA: a certeza que pariu a dúvida. *Cuadernos de Antropología Social*.

Franklin S.(2013) From Blood to Genes?: Rethinking Consanguinity in the Context of Geneticization. In Johnson C.H. JB,SDWyTS, editor. *Blood and Kinship: matter for metaphor from Ancient Rome to the Present*. New York and Oxford: Berghahn;. p. 285-320.

Latour B. (2007) *Nunca fuimos modernos. Ensayos de antropología simétrica*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.

Levi Strauss C.(1949;1969) *Las estructuras elementales del parentesco*, Buenos Aires: Paidós.

Schneider D.(1980) *American Kinship* Chicago: The University of Chicago Press.

Morgan L. (1877; 1993) *La sociedad antigua Mexico*. Consejo Nacional para la Cultura.

Schneider D.(1984) *A Critique of the Study of Kinship* Michigan: Ann Arbor: University of Michigan Press.

Thompson C. (2005) *Making Parents: The Ontological Choreography of Reproductive Technologies* Cambridge: MIT Press.

Roca, A; Ayala, E.; Caruso Stefanini, M. e Izrael, E. (2022) Parentalidades híbridas: circulación, apropiación y mercantilización de biomaterias primas. *Saude e sociedade*. 31(2).